



COLEGIO ISAAC RABIN

Política de Admisión



I.

II.

Tabla de Contenido

I.	Introducción	2
II.	Proceso de Admisión	2
A.	Solicitud de Cita:	2
B.	Visita al Colegio:	2
C.	Entrevista Personalizada:	2
D.	Proceso de Evaluación:	2
E.	Informe y Recomendaciones:	3
F.	Entrevista con Psicóloga:	3
G.	Adaptación a Grado:	3
H.	Formalización de Ingreso:	3
I.	Admisión al Programa del Diploma	3

I. **Introducción**

El proceso de admisión en [Nombre del Colegio] está diseñado para garantizar que los estudiantes y sus familias comprendan plenamente nuestra filosofía educativa y se alineen con los principios de los Programas del IB, incluyendo el Programa de la Escuela Primaria (PEP), el Programa de los Años Intermedios (PAI) y el Programa del Diploma (PD). Buscamos admitir a estudiantes comprometidos, curiosos y dispuestos a participar activamente en una comunidad educativa global.

II. **Proceso de Admisión**

A. **Solicitud de Cita:**

Las familias interesadas deben programar una cita con la directora general para conocer más sobre el colegio, su filosofía, temas del programa y costos.

B. **Visita al Colegio:**

Se organiza un recorrido por las instalaciones del colegio para que los padres conozcan el ambiente físico y las actividades disponibles.

C. **Entrevista Personalizada:**

Se lleva a cabo una entrevista personalizada con los padres para abordar preguntas y garantizar una comprensión completa de nuestras expectativas y valores.

D. **Proceso de Evaluación:**

- Pruebas Académicas:
 - Se aplican pruebas académicas específicas según el nivel educativo y nivel de inglés.
 - PEP: Parvulario a Quinto Grado
 - PAI: Del I AÑO al V AÑO PAI
 - PD: Undécimo y Duodécimo Grado
 - Evaluación Psicológica: Se realiza una evaluación psicológica del estudiante para comprender su desarrollo emocional y social.
-

E. Informe y Recomendaciones:

Se genera un informe detallado del aplicante, que incluye resultados académicos y observaciones de la evaluación psicológica. Se brindan recomendaciones para el proceso educativo del estudiante.

F. Entrevista con Psicóloga:

La psicóloga entrevista a los padres para obtener una comprensión más profunda del entorno familiar y garantizar una alineación con la filosofía del colegio.

G. Adaptación a Grado:

Se acompaña a los estudiantes durante un período de adaptación a sus nuevos grados, asegurando una transición fluida y apoyando sus necesidades individuales.

H. Formalización de Ingreso:

Si ambas partes están de acuerdo, se procede a formalizar el ingreso mediante la firma de acuerdos y compromisos.

III. Política de admisión al Programa del Diploma

La admisión al Programa del Diploma es un proceso que inicia en el colegio desde los últimos años del Programa del PAI y que incluye tanto a alumnos como a sus padres o tutores legales.

Fiel al precepto, el Colegio mantiene vinculada a la comunidad a través de charlas de difusión de la filosofía y el perfil IB y a través de la divulgación de parámetros específicos del PD como la oferta de asignaturas, los componentes y las características propias del programa.

IV. Proceso de admisión para iniciar el 1er año del PD

* Todos los estudiantes graduados del V año PAI y que hayan cumplido con su Proyecto Personal ingresarán al programa del Diploma.

* El colegio Isaac Rabin es inclusivo, por lo que aquellos estudiantes con NEE serán matriculados en el PD y continuarán siendo atendidos como en los años del PAI; esto es, con la asesoría de la psicóloga de secundaria.

* Todos los alumnos para entrar al 1er año del PD deben venir con sus acudientes a firmar

el Compromiso de entrada al Programa y deben haber leído y discutido con sus acudientes y/o tutores legales la Política de Integridad académica.

Requisitos y perfil para estudiantes aspirantes al Programa del Diploma de nuevo ingreso en el colegio

- * Que haya culminado el grado décimo.
- * Demostrar habilidades comunicativas que le permita desenvolverse en diferentes contextos utilizando un lenguaje adecuado.
- * Tener habilidad para producir textos en los que se evidencie pensamiento crítico, coherencia en la redacción, y aplicación de los conocimientos de gramática y ortografía.
- * Haber cursado la Premedia y presentar la documentación oficial de culminación.
- * El estudiante de nuevo ingreso pasará por una entrevista personal que evaluará la idoneidad del perfil del alumno para iniciar sus estudios de DP; además, se evaluará el récord académico del estudiante y cumplirá con los requisitos del Departamento de Psicología del colegio, se aplicarán instrumentos de evaluación que midan estos requisitos.
- * El coordinador del Programa y la directora general tomarán la decisión final sobre la entrada de nuevos estudiantes.
- * Se garantiza la inclusión y el acceso por igual a todos los Programas del IB ofrecidos en el colegio. Los estudiantes cuya lengua materna no es el Español pueden acceder de igual forma a estos programas (actividades en la Política de Lengua)

Requisitos para permanecer en el Programa del Diploma

- * Participar activamente en el currículo del programa como lo estipulan las políticas del colegio.
 - * Cumplir con las normas y plazos para entregar los trabajos.
 - * Respetar la Integridad académica e intelectual.
 - * Cumplir con el reglamento escolar.
-

Nota: una vez iniciado el 1er año del Diploma no se admitirán estudiantes de otros colegios.

El presente documento podrá ser modificado, de ser requerido. Este documento será objeto de divulgación en la comunidad educativa y permanecerá como parte de la Política de Admisión del Colegio.

Elaborado por personal del Programa del Diploma en agosto del 2019.

Revisado en febrero de 2021

Revisado en febrero de 2024

